

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 3976** *Resolución de 9 de febrero de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas en la Industria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco –UNIBASQ–, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 19 de agosto de 2025) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 1 de octubre de 2025).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, resuelve:

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas en la Industria por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 9 de febrero de 2026.—El Rector, Jose Ramon Bengoetxea Caballero.

ANEXO

Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas en la Industria

CÓDIGO RUCT: 3500612

Campo de estudio: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Automática, Ingeniería de la Organización Industrial e Ingeniería de la Navegación

Estructura y distribución de ECTS¹ del plan de estudios

Tipos	Total
Obligatorios.	36,00
Optativos.	24,00
Prácticas Externas.	12,00
Trabajo Fin de Máster.	18,00
Total.	90,00

Asignaturas

Denominación	ECTS ¹	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario curricular	Módulo
Business Intelligence y Estrategia Competitiva.	6,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Ciencia de Datos.	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Economía Circular en la Industria.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—

Denominación	ECTS ¹	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario curricular	Módulo
Herramientas Computacionales para el Análisis de Datos.	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Instrumentación de Procesos y Sistemas.	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Introducción a Industria Conectada.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Introducción a la Fabricación Digital.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Introducción a la Investigación.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Simulación y Optimización de Procesos de Fabricación.	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Análisis, Control y Simulación de Máquinas Eléctricas.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Eléctrica, Electrónica y de Control.	—	—
Convertidores de Potencia.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Eléctrica, Electrónica y de Control.	—	—
Cálculo Avanzado de Estructuras.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Mecánica.	—	—
Dinámica de Máquinas.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Mecánica.	—	—
Diseño Mecánico Avanzado por Elementos Finitos.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Mecánica.	—	—
Diseño de Controladores Basado en Modelos.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Eléctrica, Electrónica y de Control.	—	—
Ecodiseño.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Mecánica.	—	—
Fabricación Avanzada.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Mecánica.	—	—
Gestión del Ciclo de Vida de Productos (PLM).	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Mecánica.	—	—
Informática Industrial Avanzada.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Eléctrica, Electrónica y de Control.	—	—
Inteligencia Artificial Aplicada a la Industria.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Eléctrica, Electrónica y de Control.	—	—
Mecánica Computacional.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Mecánica.	—	—
Redes Inteligentes y Energías Renovables.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Eléctrica, Electrónica y de Control.	—	—
Robótica Avanzada.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Tecnología Avanzada Eléctrica, Electrónica y de Control.	—	—
Prácticas Externas.	12,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—
Trabajo Fin de Máster.	18,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	—	—	—

¹ ECTS: European Credit Transfer System.

El Máster incluye la posibilidad de cursar una Mención Dual. El alumnado que opte por ella deberá cursar tanto la asignatura Practicum como el TFM.